

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALCOBA

Anuncio de apertura de información pública.

Por Don Pascual Cabañas Conde se ha solicitado licencia municipal de actividad apícola para la explotación de un asentamiento de 40 colmenas, con emplazamiento en la parcela 19 del polígono 2 del término municipal de Alcobá.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Alcobá, a 7 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Pedro José Escudero Hidalgo.

**Anuncio número 2987**